



Petición de ofertas: Contrato menor de asistencia técnica al área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Las Gabias.

Expediente: 2025 22 25000120

Plazo de presentación de ofertas: Desde la publicación hasta el 25 de julio de 2025, ambos inclusive.

TIPO DE CONTRATO	Servicio.
OBJETO	<p>Prestación puntual de servicio de Asistencia Técnica (AT) externa especializada con el fin de garantizar la continuidad operativa de los sistemas informáticos municipales y cumplir con las obligaciones legales en administración electrónica. La empresa adjudicataria deberá encargarse, entre otras funciones, de mantener los sistemas operativos, atender incidencias urgentes, realizar mantenimiento, prestar soporte a usuarios, gestionar plataformas electrónicas, y colaborar en tareas de documentación e inventario.</p> <p>También deberá elaborar un informe técnico que identifique carencias y proponga mejoras organizativas y de gestión desde un enfoque de eficiencia y sostenibilidad.</p> <p>El servicio a cubrir se ha cuantificado en un mínimo de 650 horas entre las 09:00h-14:00h, de las cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencial: 15%, a razón de un día por semana, entre martes y jueves, a elección del Ayuntamiento, en los meses de julio, agosto, septiembre, diciembre de 2025 y enero de 2026. • Remoto-soporte: 70%, bajo demanda, cualquier día laborable sin sesión presencial, a lo largo de los 7 meses de duración del contrato • Remoto: 15% para la elaboración del informe técnico de carencias y mejoras.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Concejalía delegada de Servicios Generales e Igualdad.
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (100 puntos)	<p>1. Experiencia específica de la empresa en entornos TIC públicos (hasta 15 puntos)</p> <p>Se valorará la experiencia previa en contratos de Asistencia Técnica Integral (consultoría, mantenimiento, soporte) con Administraciones Públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 puntos por contrato acreditado, hasta un máximo de 3 contratos. <p>Acreditación: Relación de contratos ejecutados y certificados de buena ejecución.</p> <p>2. Cualificación y experiencia del personal técnico asignado (hasta 30 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 8 puntos: Titulación técnica específica en informática, telecomunicaciones u otras afines. • Hasta 14 puntos: Experiencia profesional en tareas análogas. • Hasta 8 puntos: conocimientos demostrables en: <ul style="list-style-type: none"> ○ scripting (hasta 2 pts) ○ virtualización (hasta 2 pts)





	<ul style="list-style-type: none"> ○ redes (hasta 2 pts) ○ plataformas electrónicas (hasta 2 pts) <p>Acreditación: mediante CV, títulos y certificados de experiencia o formación.</p> <p>3. Memoria de calidad (hasta 45 puntos)</p> <p>A. Propuesta de organización y gestión del servicio (hasta 25 puntos)</p> <p>Se evaluará cómo se garantiza la continuidad, trazabilidad y coordinación del servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta 20 puntos: sistema de gestión de incidencias (priorización, escalado, trazabilidad); se valorará especialmente el uso de <i>ticketing</i> integrado en ERP. ○ Hasta 2,5 puntos: mecanismos de coordinación con el personal municipal. ○ Hasta 2,5 puntos: herramientas de monitorización y gestión (Nagios, Checkmk u otras equivalentes). <p>B. Propuesta metodológica para el diagnóstico técnico y elaboración del informe final (hasta 20 puntos)</p> <p>Se valorará la propuesta metodológica presentada por la empresa para abordar el análisis técnico del entorno informático municipal y la posterior elaboración del informe de diagnóstico, conforme al objeto del contrato.</p> <p>La propuesta deberá incluir una descripción clara del enfoque, fases de trabajo, herramientas y criterios que se utilizarán para identificar carencias y formular propuestas de mejora organizativa y de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Hasta 10 puntos: definición de indicadores de rendimiento, eficiencia o calidad que se propone utilizar en el análisis, planteamiento de ámbitos clave a analizar con enfoque en sostenibilidad, automatización o racionalización de recursos. ○ Hasta 10 puntos: estructura metodológica clara, con fases, técnicas de recogida de información (entrevistas, revisión documental, observación técnica) y cronograma razonable. <p>4. Precio (10 puntos)</p> <p>Se otorgarán 10 puntos a la oferta económica más baja. Las restantes ofertas se valorarán aplicando la siguiente fórmula: Puntuación = (Precio más bajo/Precio ofertado) x 10</p>
PLAZO DEL CONTRATO	Del 11 de agosto de 2025 al 11 de febrero de 2026.
PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTO (NO SE ADMITIRÁN OFERTAS POR	<p>Precios unitarios del servicio tomados como referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Base imponible: 22,60 € (veintidós euros con sesenta céntimos)





CUANTÍA SUPERIOR)	<ul style="list-style-type: none"> ○ IVA (21%): 4,75 € (cuatro euros con setenta y cinco céntimos) ○ Total: 27,35 € (veintisiete euros con treinta y cinco céntimos)
VALIDEZ DE LA OFERTA PRESENTADA	Desde su presentación por sede electrónica hasta la finalización del contrato.
LUGAR DE PRESTACIÓN	Ayuntamiento de Las Gabias (Sede electrónica).
MODELO DE SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE	Modelos disponibles en: https://www.lasgabias.es/portaltransparencia/transparencia-encontrataciones-convenios-y-subvenciones/modelos-de-solicitud-paralicitadores/
RESPONSABLE DEL CONTRATO	D. Jaime Valenzuela Bruque Técnico de Administración Especial (958580261: extensión 11214) correo: jvalenzuelab@lasgabias.es
PLAZO DE GARANTÍA	De acuerdo con la legislación vigente de aplicación.

**En Las Gabias, en la fecha de la firma electrónica
Concejala Delegada de Servicios Generales e Igualdad
Sonia Moreno Delgado
(Decreto 2025/01166 de 6 de mayo)**

